LA VANGUARDIA

DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVIII—Número 1826 — Buenos Aires, Viernes 1.o de Marzo de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de suscripción.

En la Capital é interior, por mes	$	1.20
En el exterior.	Fcs.	4.—
Número del día.	Ctc.	0:05
" atrasado.	"	0.10

Pago adelantado

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Baño, administrador.

Precio del ejemplar

5 ctvs.

en toda la República

PARTIDO SOCIALISTA

ASAMBLEA LOCAL

De acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo se invita á los afiliados de la Capital Federal á la asamblea que se realizará el lunes 4 de marzo á las 9 p. m., en la sala del Club Vorwaerts Rincón 1141, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Resolver si el Partido Socialista concurrirá á las elecciones de diputados por la Capital Federal.

2o. Caso afirmativo, fijación de la plataforma electoral; y

3o. Designación de candidatos.

Se recuerda á los afiliados que, de conformidad con el artículo 4o. de los Estatutos sólo pueden resolver sobre el 1er. y 3er. punto de la orden del día los que tengan derechos políticos.

Para tener acceso al local, los afiliados deberán acreditar estar al corriente con sus agrupaciones, de acuerdo con el artículo 36.

Sólo tendrán acceso á la sala de votación las mujeres afiliadas y los hombres con derechos políticos que acreditarán con su libreta de enrolamiento.

MARIO BRAVO
Secretario General del P. S.

Disposiciones de los Estatutos

Artículo 4o. Corresponderá únicamente á los afiliados al Partido que tengan derechos políticos resolver sobre la participación del Partido ó fracción de él en las elecciones de representantes y designación de candidatos, teniendo los demás sólo derecho á voz. En toda otra cuestión, tendrán voto los adherentes con tres meses de antigüedad en el Partido. Las mujeres tendrán derecho al voto en la designación de candidatos.

Art. 10. Los candidatos á diputados nacionales del Partido deberán ser elegidos por mayoría absoluta de las asambleas que se llamen con ese objeto.

Art. 36. ...Tarjetas sin las estampillas de los tres últimos meses, deja de ser válida si su poseedor no está enfermo ó

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

La guerra ítalo-turca

TODO EN CALMA

Italia proteje á los rebeldes del Yemen?

ROMA, 29. — Un despacho recibido de Trípoli anuncia que hasta ayer, la situación no ha cambiado en esa plaza y que otros grupos fugitivos llegaron conduciendo 160 cabezas de ganado.

ROMA, 29 — Informan de Milán que "Il Corriere de la Sera" publica un despacho de El Cairo anunciando que el famoso caudillo árabe Idris, que lucha tenazmente en el Yemen contra las fuerzas otomanas, ha creado el tipo de bandera que servirá para reconocer sus tropas. El Idris ha distribuido una cantidad enorme de esas banderas, asegurando á quien las daba que toda embarcación que la llevase no sería molestada por los buques italianos sobre el mar de donde ha desaparecido el pabellón turco.

ROMA, 29 — Telegrafían de Benghasi que se ha cambiado la situación de esa plaza.

ROMA, 29 — Anuncian de Homs, que el enemigo intentó ayer á la mañana llevar un nuevo ataque contra las posiciones de Narcheth que habían sido ocupadas el día anterior por las tropas italianas.

En el combate librado el 7 del corriente las bajas sufridas por las tropas italianas fueron de catorce muertos, entre los que figuran dos oficiales y un centenar de heridos, incluyendo á once oficiales.

Numerosos fusiles mauser y espadas fueron recogidos en el campo de batalla.

ROMA, 29 — En los funerales celebrados esta mañana en el colegio palatino, en memoria del barón de Río Branco, estaban presentes el ministro brasileño ante el Quirinal, señor Fialho y los ministros de Perú, Cuba, Chile y Uruguay ante el Quirinal.

INGLATERRA

El conflicto minero

Hay ya 800.000 huelguistas

LAS NEGOCIACIONES DE ARREGLO CONTINUAN, SIN EMBARGO

LONDRES, 29 — Los obreros de la Federación de los transportes han declarado hoy que hacen adhesión á la causa de los mineros y que por esa razón considerarán el carbón como artículo de contrabando.

Esta mañana se han realizado reuniones separadas de mineros y patrones, cuyos resultados aun no se conocen.

A pesar de que el gobierno continúa en sus esfuerzos para arreglar el conflicto, se cree que la huelga de mineros estallará con seguridad próximamente en todo el Reino Unido.

LONDRES, 29 — La conferencia realizada esta mañana por los delegados mineros tuvo por resultado el rechazo de toda modificación á las condiciones que impusieron á los patrones para que no se suspenda el trabajo.

LONDRES, 29 — Las noticias que proceden de numerosos puntos de Inglaterra, anuncian que la huelga de mineros se desarrolla con mucha rapidez. Hoy á mediodía había ya en todo el Reino 245.000 mineros huelguistas.

LONDRES, 29 — Noticias recibidas de los centros mineros del reino, anuncian que se extiende el movimiento huelguista, pues esta tarde ya holgaban 800.000 mineros.

Las autoridades han tomado las medidas necesarias para impedir posibles alteraciones del orden.

LONDRES, 29 — Parece que varios delegados patronales están dispuestos á transigir con el salario mínimo, pero dicen que será necesario establecerlo en forma distinta según la región, y que el gobierno tendrá que garantizar los convenios y proteger á los mineros contra los abusos de las empresas, debiendo celebrarse en cada comarca cortes de arbitraje cuando surjan conflictos y no se pueda resolver en conferencias entre patrones y mineros.

Los dueños de las minas de Lancashire, Yorkshire, Mislands, Norte de Gales y Cumberland que representan el 60 o|o de las acciones de carbón, aceptaron las proposiciones del gobierno.

LONDRES, 29 — Otros despachos recibidos del interior anuncian que hoy á las 6 de la tarde había 902.000 huelguistas mineros y que antes de media noche habría cien mil más.

Hoy á las 5.15, los propietarios de las minas volvieron á conferenciar con el jefe del gobierno, señor Asquith.

Se ignora aún el resultado de la conferencia.

LONDRES, 29 — El Comité de mineros tuvo esta tarde á las 6.15 una nueva conferencia con el jefe del gabinete, M. Asquith.

Ha circulado el rumor de que las negociaciones entraron en una nueva fase.

LONDRES, 29 — La posición en que queda el conflicto minero ha sido mejorada. Se tienen esperanzas que el salario mínimo sea acordado por los patrones y que los mineros concedan salvaguardias al mínimo de extracción del carbón.

Se anuncia oficialmente que los patrones del distrito de Norstumberland, aceptan el salario mínimo.

LONDRES, 1.° — Se anuncia con carácter oficial que los dueños de las minas de Northumberland se muestran reservados respecto á las proposiciones hechas por el gobierno para arreglar el conflicto minero, rehusando el salario mínimo uniforme y absoluto para los trabajadores en los subsuelos.

El primer ministro Mr. Asquith ha declarado en el curso de la conferencia nacional de mineros habida anoche, que si todos los patrones aceptan el salario mínimo el gobierno obtendrá la aplicación de dicho salario por otros medios. Hizo observar á los mineros que es prudente dejar el tiempo suficiente para poder discutir los salarios mínimos regionales.

Las declaraciones del jefe del gobierno ha impresionado gratamente en los obreros.

Graves sucesos en Pekín

SOLDADOS AMOTINADOS QUE INCENDIAN Y SAQUEAN

LONDRES, 29 — Ha causado impresión un telegrama recibido esta tarde procedente de Pekín anunciando que varios centenares de soldados adictos á Juan Shi Kai, el presidente electo de China, promovieron un grave motín en esa ciudad.

Los revoltosos recorrieron la ciudad incendiando y demoliendo varias casas.

LONDRES, 29 — Nuevos telegramas de Pekín informan que varios centenares de casas de comercio de esa ciudad fueron saqueadas por los revoltosos, y que el orden ha sido casi restablecido.

PEKIN, 29 — El saqueo ha continuado en esta ciudad esta tarde y esta noche, pero los extranjeros no temen ningún peligro.

NUEVA YORK, 29 — Anuncian de Pekín, que con motivo de la rebelión que ha estallado entre los soldados de Yuan Shi Kai, algunos edificios fueron incendiados.

Las casas están guardadas militarmente.

Las tropas leales fueron enviadas para restablecer el orden.

Reina gran alarma en la ciudad.

LOS CARGADORES DE CARBON RECLAMAN TAMBIEN

LONDRES, 29 — Los cargadores de carbón han dirigido una petición á los patrones reclamando aumento de salario.

Estos se negaron á acceder á tal petición.

Se teme que á causa de esa negativa, dichos obreros se declaren inmediatamente en huelga.

HOLANDA

CONTRA LA TRATA DE BLANCAS

LA HAYA, 29 — La segunda cámara de los Estados generales de los Países Bajos, ha aprobado hoy la convención firmada con numerosas potencias para combatir en el mundo entero con el infame comercio de la trata de blancas.

LA VANGUARDIA

LA CITA

El decreto de convocatoria á elecciones, que acaba de aparecer, es como una cita esperada con impaciencia por los verdaderos ciudadanos.

No se ofrece todos los días la ocasión de llevar el ataque á la oligarquía en sus más fuertes trincheras, en el terreno político, en donde menos podemos temerla porque hay una base de igualdad de fuerzas: el voto del obrero vale tanto como el voto del patrón, del capitalista, del oligarca.

El pueblo trabajador es el primero que no debe ni puede faltar á esta cita.

Desde los tristes días del Centenario, de la bárbara reacción antiobrera que halló su última expresión en la ley antisocial, no se había ofrecido la ocasión de que los trabajadores tomaran su revancha contra los torpes instrumentos políticos de la clase patronal.

Ha llegado la hora de aprestarse á combatir á los autores ó cómplices de esa cruzada antiobrera.

Los diputados que cesan votaron la ley antisocial; los sucesores que salgan de los bandos de la política criolla votarán por la perpetuación de esa ley, si llega el caso, y empollarán, si se les pide, otras del mismo jaez.

Las empresas ricas podrán contar con el silencio de los futuros, como han contado con el de los que se van.

La defensa del "orden" se confundirá, como en el Centenario, con la defensa de los intereses patronales, mezclando en la legislación sobre los atentados dinamiteros las huelgas y el boicot, y el derecho de reunión y de palabra.

Para los trabajadores será, pues, cuestión de dignidad y de urgente defensa acudir á la cita del 7 de abril, y los más enérgicos, los más activos deberán esforzarse por atraer á los reacios y convencer á los indecisos.

Será la gran tarea de la agitación electoral que recién inicia el Partido Socialista, interesar en la acción á la masa de ciudadanos que la ley invita á entrar en la vida cívica.

A la parte sana de esa masa; qué pueden ofrecerle los candidatos sin programa, las facciones que no tienen más bandera que "llegar"?

Ahora más que nunca, tenemos, pues, que redoblar nuestra propaganda.

Que la palabra socialista llegue á todas partes, y hable á todos los corazones, á todas las inteligencias.

Y donde no llegue la voz del orador, pueden llegar, y completarla á veces, la voz del amigo, del compañero de trabajo y de fatigas.

Convocatoria á elecciones

LOS DECRETOS SE DIERON AYER

En la tarde de ayer, se dictaron por el ministerio del Interior dos decretos convocando á elecciones de diputados y electores de senador.

He aquí el primero:

"Atenta la comunicación de la Honorable cámara de diputados dando cuenta de que terminan en su mandato el día 30 de abril próximo los señores diputados al Honorable Congreso de la Nación, por el distrito electoral de la Capital Federal, doctor Lucas Ayarragaray, Nicolás Calvo, doctor Eliseo Cantón, doctor Manuel Carlés, Pedro M. Cernadas, José M. de Iriondo, doctor Pedro O. Luro, doctor Carlos Meyer Pellegrini, doctor José Miguel Olmedo, doctor Carlos Saavedra Lamas y de que existen además dos vacantes producidas por renuncia del doctor Joaquín S. de Anchorena y por fallecimiento de don Carlos Basavilbaso, y de conformidad con el artículo 23 de la ley 8871, el presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1.o Convócase al pueblo de la Capital Federal, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 100 de la ley 8871, para el día domingo 7 de abril del corriente año, con el objeto de elegir doce diputados al Honorable Congreso de la Nación en reemplazo de los señores nombrados.

Art. 2.o De conformidad á lo que disponen los artículos 55 y 56 de la mencionada ley, los electores sólo podían votar hasta el número de ocho candidatos

Art. 3.o Comuníquese, etc. — Sáenz Peña. — Indalecio Gómez".

El decreto de elecciones de senador está concebido en los siguientes términos:

"Existiendo la vacante de senador por la Capital Federal por fallecimiento del señor Marco Avellaneda, comunicado por el Honorable Senado; atento lo dispuesto en el inciso 4.o del artículo 23 de la ley 8871, y habiéndose convocado al pueblo de la capital á elecciones de diputados al Honorable Congreso de la Nación, por decreto de la fecha, el Presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1.o Convócase para el domingo 7 de abril próximo al pueblo de la Capital Federal para efectuar conjuntamente con la de diputados al Honorable Congreso de la Nación, la elección de 44 electores de senador para llenar dicha vacante.

Art. 2.o Los sufragantes deberían colocar en el mismo sobre las listas de candidatos á diputados y de electores de senador"

El balance de la colonización

Creemos que este clarovidente trabajo de un publicista francés viene como de molde á los coloniales italianos.

Lo reproducimos, pues, para solaz é ilustración de nuestros lectores.

Para dar gusto á unos centenares de banqueros, metalúrgicos y negociantes, en algodón, azúcar y caucho, ha conquistado Francia un vasto imperio colonial.

Veamos ahora lo que nos ha costado:

Por lo pronto para conquistar ese inmenso imperio, han sido precisas expediciones militares onerosas. Sólo para establecer nuestro dominio sobre Argelia se han necesitado cincuenta años de campañas continuas que seguramente han costado más de 500 millones de francos.

La conquista del Tonkin, la de Madagascar, las innumerables misiones y colonias enviadas al Senegal, al Congo y al centro de Africa han absorbido una suma igual cuando menos.

Se ha engrosado nuestra deuda, en números redondos en 1.000 millones, cuyo interés del 3 por ciento pagamos. Lo que representa 30 millones cada año.

Para mantener bajo el yugo fiscal las poblaciones que nos están sometidas, hemos tenido que crear un ejército colonial.

Según el presupuesto de 1911, estos gastos se reparten de la manera siguiente:

	Francos
Tropas de ocupación en Argelia y Túnez	77.295.000
Gastos militares en otras colonias	82.459.000
Tropas coloniales que residen en la metrópoli . . .	39.996.000
Total . . .	199.750.000

En números redondos, 200 millones.

Hay que agregar á eso los gastos civiles:

	Francos
Gastos de los servicios comunes del ministerio de las Colonias	3.337.000
Servicios penitenciarios . .	7.417.000
Total . . .	10.754.000

Pero esto no es todo. A pesar de una fiscalización en extremo dura, los impuestos aplicados á los indígenas no bastan para pagar á los funcionarios que los administran y los intereses de los empréstitos concluídos en su nombre en la metrópoli.

Todos los años hay que consignar en los distintos presupuestos coloniales subvenciones que en el año 1911 llegaron á 4.500.000 francos.

Y como nuestros grandes metalúrgicos han exigido que se construyeran por todas partes caminos de hierro inútiles, cuyo tráfico y tasas locales no alcanzan á cubrir los gastos, estamos obligados á pedir todos los años á los contribuyentes franceses que paguen el déficit, que ha sido en 1911 de 3.539.000 francos.

En total, nuestras colonias nos costarán este año 220 millones, y si á éstos se añaden los 30 millones que representa aproximadamente el interés de las sumas gastadas en la conquista, resultará la friolera de 250 millones.

He ahí el pasivo de nuestra explotación colonial.

* * *

Veamos ahora el activo:

Se han avaluado los capitales franceses comprometidos en las colonias en unos 1500 millones.

De ellos, 884 son préstamos, que al interés de 4 por 100 producen á nuestros rentistas 35 millones de francos.

El resto, 617 millones, está empleado en bancos, caminos de hierro, tranvías, minas y sociedades diversas, cuyos dividendos pocas veces llegan y raramente sobrepasan el interés de 5 por 100, ó sean 38 millones.

De modo que, en conjunto, la renta de nuestro dinero colonial no pasa seguramente de 80 millones.

Quedan los beneficios comerciales.

En 1910 hemos comprado en nuestras colonias por valor de 992 millones de mercancías y las hemos vendido por 741 millones. Ha habido, pues, en esto, una salida de oro de 180 millones en perjuicio de Francia.

Pero no se debe considerar esta diferencia como un déficit. En realidad, si nuestros importadores han hecho venir vinos de Argelia, caucho del Congo, granos oleaginosos del Africa occidental, etc., ha sido porque los encontraban allí en mejores condiciones que en otras partes, con lo que realizaban un beneficio efectivo en sus compras.

Por otra parte, nuestros exportadores, gracias á las tarifas aduaneras, muy elevadas, que les protegen en nuestras colonias, han ingresado indudables ganancias.

Calculando unos y otros en 10 por 100, excederemos sin duda á la verdad, porque son raras las Sociedades que reparten semejante dividendo.

En un comercio total de 1.663 millones, esto representaría un beneficio de 166 millones, el cual, sumado á los 80 á que alcanza la renta de nuestros capitales, dará un producto total de 246 millones.

Si ahora hacemos un balance de ganancias y pérdidas hallaremos que Francia gasta en sus colonias 250 millones y gana aproximadamente otro tanto.

Lo que no es una operación ventajosa.

* * *

Bien, diréis, ¡no importa! Si nuestras colonias no nos dan nada, sirven por lo menos para dar trabajo á nuestros obreros

Lo esencial es que no nos cuesten nada.

Este razonamiento sería justo si los que pagan los gastos de expansión fueran los mismos que reciben sus beneficios.

Los gastos del presupuesto de las colonias son sacados del conjunto del pueblo francés por la vía del impuesto, y nadie ignora que las tres cuartas partes de los impuestos son indirectos y por lo tanto gravitan únicamente sobre los proletarios.

En cambio, las ganancias van, naturalmente, á manos de los capitalistas, directores de empresa, metalúrgicos, negociantes en algodón, etc.

Y no se diga que éstos, conscientes de los sacrificios que imponen á la clase obrera, la recompensa dándola salarios más elevados.

La industria que más exporta á las colonias es la industria textil. Pues, según las estadísticas oficiales del ministerio del Trabajo, son los obreros hiladores y tejedores de algodón los que perciben los salarios más bajos que se pagan en todas las fábricas de Francia.

¡Admirable resultado de la expansión colonial que, según los discursos de propaganda electoral, constituye la grandeza y la gloria de Francia!

No aprovecha á los indígenas, estrujados por un sistema fiscal excesivo, oneroso y odioso que les arruina y los empuja á la rebelión. Véanse los recientes sucesos de Túnez y de la Indo-China.

No aprovecha á los escasos colonos franceses que consienten en expatriarse y que se lamentan largamente del régimen aduanero que les obliga á comprar en Francia á doble precio lo que podrían adquirir en el extranjero.

No aprovecha á los proletarios de la metrópoli, sino que les grava con impuestos considerables, sin que por ello se les aumenten los salarios.

Aprovecha únicamente á un pequeño grupo de banqueros, de metalúrgicos, de traficantes, de funcionarios y de políticos parásitos, que no pudiendo, por falta de espíritu de iniciativas, luchar en el mercado libre con las industrias extranjeras, han pedido al país que á fuerza de millones les procure mercados cerrados donde puedan realizar grandes beneficios sin temor á ninguna competencia.

En resumen, la operación consiste esencialmente en tomar 250 millones de francos del bolsillo de los contribuyentes y hacerlos pasar á los bolsillos de unos cuantos industriales rutinarios.

* * *

LA COLONIZACIÓN ES LA FORMA MAS COSTOSA DEL PROTECCIONISMO.

Conclusión.

Esto no quiere decir que todo esfuerzo de expansión deba ser condenado en bloque.

Los ingleses, por ejemplo, han constituído en el transcurso de los dos últimos siglos un inmenso imperio de ultramar. Pero, á pesar de las inevitables brutalidades, han concedido á sus dominios una entera autonomía política, una perfecta independencia moral y una libertad comercial absoluta. De esta manera han creado grandes focos de civilización y de actividad económica que á su vez las han enriquecido.

¿Por qué? Porque han sabido crear en su propio país una industria con tan excelentes instrumentos que no necesitaban la fuerza del cañón para imponer sus productos, y á la cual han acudido espontáneamente los pueblos para proveerse.

Igualmente, Alemania, que en 1871 era puramente agrícola, ha sabido hacerse herramientas industriales tan superiores, que actualmente realiza 20.000 millones de comercio exterior sin tener más que colonias insignificantes.

Sólo Francia ha tenido que organizar, con grandes gastos, un sistema colonial con grandes gastos, un sistema colonial duramente opresor para el indígena y harto oneroso para la metrópoli, simplemente porque sus hiladores, sus tejedores, sus metalúrgicos, blandamente adormecidos en la rutina protegidos por las tarifas arancelarias, no han sabido renovar á tiempo sus instrumentos y colocarse al nivel de sus rivales extranjeros.

Así cuando en adelante nuestros políticos, verdaderos de los negociantes culpan lanzarnos á los más graves peligros de guerra por la conquista de cualquier hinterland Marruecos, el proletariado, advertido, deberá responderles:

"Construídnos primero fábricas lienmontadas y después de eso ya os ayudaremos á conquistar colonias".

"Pero ya no tendréis necesidad de ello".

FRANCIS DELAISI

Licenciamiento de conscriptos

Hoy debe procederse al licenciamiento de los conscriptos del ejército de la clase de 1890.

El licenciamiento es provisional, pues aquéllos volverán á ser incorporados en el mes de mayo al solo objeto de la formación militar.

Nos hemos ocupado ya del asunto y conviene insistir en él para puntualizar la arbitrariedad que importa esa reincorporación.

Desde luego no es correcto ni serio el procedimiento. Una clase presta siempre servicios continuados de un año en el ejército y dos en la armada, y así lo establece la ley 4707. Por lo demás, la clase del 90 lleva cumplidos ya 14 meses bajo banderas, es decir, dos más de los que la ley fija ordinariamente.

No ha habido motivo alguno para justificar esa prolongación del plazo legal y no lo hay ahora para que esa clase vuelva á ser llamada en Mayo. El objeto de la disposición del ministro de guerra es pueril. Una formación militar no autoriza el movimiento de toda una clase que ha vuelto ya á la vida civil, después de haber cumplido con exceso el tiempo de servicio. Amén de las molestias que ello originaría, hay que tener presente los gastos que importa la movilización.

Una revista militar es un lujo innecesario que no justifica la inversión de un solo centavo.

El ministro de guerra debe volver sobre su resolución, inconveniente desde todo punto de vista.

Los ferroviarios de otros países

Del Boletín Semanal de la Federación Internacional del personal de los Transportes, que se publica en Berlín, tomamos los siguientes datos:

Aumento de salario en Norte América

El monto de los aumentos de salarios que los empleados ferroviarios de los Estados Unidos y del Canadá han obtenido en 1911, comparándolo con el de 1910, se calcula en 4.000 636 dólares.

El aumento medio de los salarios asciende á cerca del 4.87 por ciento. Los obreros de las líneas férreas obtuvieron el aumento del 2.18 por ciento; los obreros de las estaciones, del 3.16 por ciento; los telegrafistas, del 4.88 por ciento; los mecánicos, los caldereros y los demás operarios de los talleres, del 5.56 por ciento; los maquinistas, los foguistas, los guardas, el personal viajante, los cambistas, etc., 6.46 por ciento.

Sólo la actividad desplegada por la organización hizo posible que los ferroviarios de los Estados Unidos y del Canadá hayan obtenido en sus reclamaciones tan excelentes resultados.

Los obreros de los talleres de ferrocarriles en los Estados Unidos

La sociedad de mecánicos y aprendices, de caldereros ayudantes y aprendices, de bronceros y aprendices, de herreros y aprendices, de carreros y de controladores, ha conseguido celebrar un contrato extraordinariamente favorable con la compañía de ferrocarriles de Trinity y Brazos (Estado de Texas).

Mediante ese contrato se ha obtenido: la jornada de nueve horas, aumento en el pago de las horas extraordinarias, mejores condiciones higiénicas, el derecho de tener representantes y un aviso de treinta días para anular el contrato.

Los salarios de los caldereros oscilan entre 42 y 44 centavos oro por hora; los mecánicos tienen su salario medio de 42 centavos; los bronceros, de 35 á 40 centavos; los herreros, de 35 á 47 centavos; los carreros, de 26 á 31 centavos.

Toda la gente pagada por mes, como los mozos, los ayudantes y los aprendices recibieron un aumento de salario.

Los telegrafistas de los ferrocarriles

La "Order of Railroad Telegraphers" tuvo el pasado año un aumento de 636 socios.

Los subsidios pagados por esta organización durante el último mes para los socios difuntos ascienden á 7.900 dólares

Desde la fundación de la caja-difuntos, los telegrafistas han pagado ya como subsidios la suma total de 752.100 dólares

En estos últimos tiempos los telegrafistas han hecho serias tentativas en las líneas del Canadá, á fin de obtener el pago del salario por quincena, y con este objeto acaban de presentar al Departamento canadiense el respectivo proyecto de ley.

El acaparamiento de libretas

LA MEDIDA QUE RECLAMÁBAMOS

El presidente de la República firmó ayer un decreto, exonerando del cargo de empleado de la aduana de la capital, al acaparador de libretas Ramón Cabello, en virtud de haberse comprobado acabadamente los hechos de que dimos cuenta ayer.

En ese decreto se declara que la medida de referencia ha sido adoptada en mérito de la presión que aquel ex funcionario venía ejerciendo sobre el personal subalterno, para que éste le entregara sus libretas cívicas, y se ordena que el Registro de Empleados públicos, tome nota de él y lo publique, para conocimiento de los empleados de Administración Nacional.

Contra las leyes de represión

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

El Centro Socialista de Avellaneda patrocina, con la intervención del comité Pro-derogación de las leyes antisociales, una conferencia que se efectuará mañana á las 8 de la noche, en el teatro Roma.

Hablarán José Muzzilli y José F. Grosso designados por el comité.

EL DOMINGO 10 DE MARZO

Organizada por la Sociedad de resistencia Carpinteros y anexos, se efectuará el domingo 10 de marzo, en el salón Vorwaertz, Rincón 1141, una conferencia pública contra las leyes de represión.

Además de los oradores designados por la Sociedad organizadora, hablará el ciudadano Antonio De Tomaso en nombre del Comité pro derogación de las leyes antisociales.

Agitación Electoral

CENTRO SOCIALISTA OBRERO

Este organismo socialista acordó la constitución de cinco comités electorales, designando para su formación á los siguientes ciudadanos:

Comité Electoral de la sección 8a. — Fernández Enrique, Fusco Américo, Gandolfo José, Jascalevich Alejandro, Lacni Juan A., Olave Eusebio, Sánchez José, Sánchez José María, Culatina César y Casacuberta Carlos.

Comité Electoral de la sección 10a. — Anguita Manuel, Anguita José, Ferrari Luis, Guffanti José, Gauna Felipe, Milano Carlos y Milano Antonio.

Comité Electoral de la sección 11a. — Casati Aldo, Cataldi Domingo, Crosta Gerónimo, Caputin Elfin, Goldman Ignacio, Lamesa Gerardo y Tassana Vicente.

Comité Electoral de la sección 12a. — Calvo Francisco, Porcel Pedro G., Rivas Higinio, Sibelli Luis, Chapar Santiago, Fernández Arturo y Gil Luis.

Comité Electoral de la sección 13a. — Penelón J. F., Fabiano Lucas, Saftari Demetrio, Bughera Guillermo, Fernández José, Meléropulos Elías y Vidales Rafael.

A los ciudadanos designados para formar los Comités, se les invita á la reunión que se realizará el próximo martes 5 á las 8.30 de la noche, en Méjico 2070, para ponerse de acuerdo con la comisión administrativa del Centro sobre la agitación que se efectuará en la presente campaña electoral.

COMITÉ PRO-FONDO ELECTORAL

Organizada por este Comité y el comité Pro-Teatro Socialista, se realizará el próximo domingo, en el hermoso local del Tiro Suizo, calle Echeverría 817 (Belgrano) un gran festival campestre, cuyo programa general es el siguiente:

A las 6 a. m. dará comienzo la fiesta, ejecutando la banda el himno Hijos del Pueblo.

La concurrencia podrá participar libremente en los siguientes juegos: olla colgante, cinchada, trapecios, hamacas, carreras, juegos de bochas y otros.

Baile familiar. Programa: vals, polka, mazurka, lanceros, vals. Este programa se repetirá con los acostumbrados intervalos, durante todo el día.

Entrada para hombres, 0.60; señoras y señoritas, gratis. La fiesta durará desde las 6 de la mañana hasta las 7 p. m.

Notas.—En el local habrá un bufet, á precios reducidos. No obstante, las familias pueden llevar sus meriendas.

—Los tranvías más cómodos son los números 31, 34, 38, 88 y 97 del Anglo Argentino, y el de Lacroze á Saavedra.

—La panadería "El Hogar Obrero" instalará un kiosco para la venta de pan y factura.

LA ASAMBLEA LOCAL

Algunos ciudadanos se han dirigido á la secretaría general del Partido, participando que carecen de tarjetas con casillas disponibles para agregar las estampillas de cotización; no teniendo cómo justificar que están al corriente con sus agrupaciones para tener entrada á la asamblea local del día 4.

La secretaría ha aconsejado que estos ciudadanos recaben de los tesoreros respectivos un comprobante por el que conste que se encuentran al corriente con la caja seccional, de acuerdo con el artículo correspondiente de los estatutos.

No teniendo el Comité otro medio para controlar la situación de los afiliados, debe forzosamente llenarse este requisito por los que carezcan de tarjetas.

Por otra parte, debe saberse de antemano que la disposición de los estatutos ha de cumplirse estrictamente.

Comité Ejecutivo

Los miembros del Comité Ejecutivo, de acuerdo con lo resuelto en la sesión de anoche, deberán reunirse mañana á las 9 p. m., en el local de costumbre, con el objeto de tratar asuntos relacionados con la agitación electoral.

Sesión del día 29 de Febrero de 1912

Presentes: Pino, Gauna, Delóm, De Armas, Blanco, Palacios, Vidal, Bravo; ausentes: Repetto, Cúneo, Justo. A esta sesión asisten los ciudadanos Betz, Cubelo y Rouco Oliva, en representación del Comité Electoral.

De acuerdo con la orden del día adoptada, los comités resuelven proponer á la asamblea local, como puntos únicos de la plataforma electoral del Partido en las próximas elecciones, los siguientes:

I Ley de accidentes del trabajo.

II Derogación de las leyes de residencia y defensa social.

III Supresión de impuestos que encarecen los consumos é implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.

IV Régimen electoral á base de representación proporcional en las elecciones parlamentarias y comunales.

El Comité Ejecutivo resolvió los siguientes asuntos de trámite:

Contestar por nota á la comunicación recibida del ciudadano Juan B. Justo, Oficina Socialista Internacional, Centros de las secciones 6a. y 5a., Lanús, La Plata.

—Se acuerda considerar en la próxima sesión ordinaria el proyecto de carta orgánica acordado por el Comité de Propaganda Gremial del Partido Socialista.

—El Comité se reunirá en sesión extraordinaria el sábado 2 de Marzo, á las 9 p. m. para tratar asuntos relacionados con la agitación electoral.

El delito de pedir más pan

Del Rosario nos llega esta curiosa noticia:

"La Subprefectura ha procedido á la detención del agitador José Palacios, por hacer activa propaganda para conseguir que se produzca una huelga entre los estibadores.

"Palacios distribuía manifiestos incitando á los cargadores de carbón á exigir un jornal de 5 pesos diarios."

La ley de desorden social ha enseñado á la milicia que es un delito reclamar aumento de salario.

La virtud y el hábito del "orden" consistirán, pues, en predicar la rebaja.

Ese "agitador" detenido por delito tan grave, nos recuerda el pavor de aquel estanciero que creía que todos sus peones eran anarquistas por haber visto escrito en la pared esta frase sediciosa: "Más galleta".

LA REVUELTA PARAGUAYA

DERROCAMIENTO DEL SEÑOR ROJAS

ANARQUIA INALTERABLE

Recibimos anoche á última hora de nuestro corresponsal en Formosa, el telegrama que va á continuación y que evidencia cómo siguen marchando las cosas en el Paraguay.

FORMOSA, 29. — Acaba de recibirse la noticia de que el presidente del Paraguay, señor Rojas, ha sido derrocado por la revolución triunfante.

Las conferencia de anoche

EN VILLA CRESPO

En el salón Triunvirato 764 se realizó anoche la conferencia organizada por el Centro Nordoeste. La concurrencia era numerosa. Abierto el acto por el ciudadano Vicente Rozáenz, ocupó la tribuna el ciudadano Alejandro Mantecón, quien dijo en síntesis:

Una vez más las agrupaciones políticas se han de disputar el triunfo en los próximos comicios de marzo. Y el partido socialista también se apresta á intervenir, cumpliendo una doble y alta misión educativa: combatir la inercia de la masa trabajadora, á la vez que moderar los abusos y la prepotencia característica de nuestra clase dirigente; estimulando á los unos, educando á los otros en las prácticas fecundas de la democracia moderna.

El momento es propicio para ello, ya que en el escenario de la política argentina parecen diseñarse elementos nuevos de lucha, concentrando sus fuerzas y disciplinándolas. Es de esperar que en la próxima campaña electoral, al amparo de las garantías de rectitud é imparcialidad que las declaraciones presidenciales nos anuncian, vuelvan á agitarse los pueblos llevando entusiasmo y esperanzas al campo desierto de nuestra vida cívica.

Hay ancho campo para la actividad de los individuos y las colectividades cuyos propósitos de mejoramiento y progreso social deben ser estimulados sin reserva. Todos los gobiernos del mundo, atentos á la evolución histórica que se está operando en la sociedad contemporánea, ven en la organización y actividad política del pueblo una garantía de orden, de paz y de civilización.

Por eso no pueden conciliarse los propóstos de una "presidencia histórica" con el mantenimiento de leyes reaccionarias que sólo tienen la virtud de exteriorizar la mediocridad de quienes la votaron. El más severo código penal no será suficiente para evitar ó prevenir hechos cuyas causas, naturaleza y consecuencias han sido plenamente establecidos.

Es el bienestar progresivo de las mul-

A los suscriptores de Río Cuarto

Ha sido encargado de la cobranza de recibos á los suscriptores de este diario en Río Cuarto, el ciudadano Luis Zorrentino, establecido con agencia de diarios y revistas en la calle General Paz número 852.

Desde la fecha este nuevo agente atenderá en dicha localidad todo asunto relacionado con la administración de LA VANGUARDIA.

EL ADMINISTRADOR.

Febrero 27|912

---

titudes obreras; el aumento de la cultura colectiva, el mejor antídoto para neutralizar hasta suprimir estos hechos, cuya bondad ó perjuicio no vamos á discutir ahora. Y los gobiernos, que descuidan necesidades fundamentales de los pueblos para enredarse en estos "accidentes" de la historia, no realizan obra de estadistas ni mucho menos. Pero es que ni aún la violencia —no ya individual sino de grupos exaltados por pasiones incontenibles— dan origen á leyes tan anacrónicas como las de residencia y de defensa social. Las rebeliones de los viticultores de Francia están ahí para demostrar hasta dónde saben extremar la tolerancia inteligente los gobiernos superiores.

Una gran tarea de "restauración nacionalista", bien entendida en su más amplio sentido, de renovación y de cultura, se impone á los hombres y á los partidos en la actualidad.

Ilustres extranjeros nos han visitado, unos por cortesía diplomática, otros por interés de estudiosos. No siempre sus labios y su pluma estuvieron al servicio de la verdad y de la justicia. Muchos lunares que afean las jóvenes democracias de América quedaron en el tintero. En cambio, no se ha tenido reserva para los himnos de triunfo á la grandeza presente y futura de la república.

En verdad, somos una nación poderosa en lo que respecta á su extensión territorial, á su riqueza agrícola y ganadera. Nuestra carta fundamental es también rica en garantías, derechos y libertades "para todos los que quieran habitar el suelo argentino". Y somos tan pobres aún!

La república, con instituciones adelantadas, pero con prácticas de gobierno antidemocrático; con una población obrera apática, indiferente en su mayoría por todo aquello que se relaciona con su salud, su vida, su porvenir; carcomida por el vicio funesto del juego é instrumento pasivo de venalidad, etc., se asemeja muy bien á un cuerpo endeble y raquítico cubierto por un traje de última moda.

Se habla de nuestra juventud como nación para disculpar la pereza tradicional que, entre otros defectos y cualidades de la raza latina, nos fuera legada en herencia de estancamiento por la dominación española. Resabios de la época colonial nos tienen todavía sujetos al pasado. Todavía estamos más cerca de San Petersburgo que de Berlín ó Nueva York... Nuestras policías atropellan, azotan y matan como las del Cáucaso!

Fuera de otros sitios del interior, en los sitios más céntricos de la metrópoli, el ejercicio de un derecho fué castigado á tiros de revólver ó de fusil. Para la obra reaccionaria no fué menos útil el machete policial de nuestros guardias semi-indígenas, que el látigo infamante de los cosacos moscovitas. Ni es necesario llenar las formas de la justicia ordinaria para deportar, sin juicio previo, á los llamados "elementos peligrosos".

Toca, pues, á la clase trabajadora, al Partido Socialista que interpreta sus aspiraciones y necesidades, intervenir, cooperar en la obra política y social del pueblo y para el pueblo.

Nada valen las instituciones adelantadas, los gobiernos representativos, las mejores leyes electorales las buenas intenciones de los estadistas, si las masas laboriosas que constituyen el nervio de la Nación, no se inspiran en sus anhelos y necesidades colectivas para velar continuamente en defensa de sus derechos y libertades más elementales. En el orden económico como en el orden político, patrones y gobernantes tendrán ancho campo para sus ambiciones de riqueza y de mando.

Bien sabemos que en esta travesía libertadora el curso de las aguas no nos es favorable; marchamos contra la corriente enorme de los prejuicios y de los atavismos pampas que, á veces — como en los días memorables del Centenario — dan riendas á todos los instintos de montonera, que sólo estaban ocultos bajo la levita y sombrero de copa.

Pero, al igual que aquellos precursores (Rivadavia, Alberdi, Sarmiento, Mitre) que pusieron sus esfuerzos de titanes, luchando contra el ambiente refractario de toda una época, marcando rumbos á las generaciones nuevas de la América, proseguirá el pueblo su tarea santa de mejoramiento económico, político y social.

Y cuando el analfabetismo deje de ser una plaga nacional, combatido con tezón por la obra de la escuela, de la biblioteca obrera, de las universidades populares; cuando el carácter cosmopolita de nuestro pueblo no sea un obstáculo á la obra nacional, fecunda y grande; cuando verdaderas corrientes de opinión marquen rumbos orientados en propósitos é intereses reales, cuando esta obra estimulante y civilizadora vaya á prodigar sus beneficios á los rincones más apartados de la Nación, los gobiernos y todos los que hoy persiguen ó calumnian á la masa que trabaja, que produce y lucha por su salud y por su vida tendrán que inclinarse con respeto, reverentes.

¿Qué falta para la realización de tan vasto programa? "Ideas", dijo una vez el belicoso doctor Estanislao Zeballos, lamentando la apatía de los argentinos por todo lo que implique vida cívica. Y don Lucio V. Mansilla escribía un libro cuyo título "Un país sin ciudadanos" indica el contenido.

Y bien: la indiferencia es el resultado de las decepciones que ha sufrido el pueblo argentino. La culpa, más que todo, es de sus maestros corruptores y cínicos traficantes de votos, es también la consecuencia lógica de la ignorancia. Por eso todavía no abundan los ciudadanos.

Tócale al pueblo trabajador difundir ideas, capacitándose para su redención. Las ideas sobran, están flotando en el ambiente. Lo que falta son hombres de buena voluntad, lo suficientemente abnegados para sacrificar un poco su interés personal en homenaje á las necesidades colectivas y al progreso de la Nación.

—El doctor del Valle Iberlucea, habló á continuación ocupándose de la ley social, á la que combatió desde el punto de vista jurídico y de los intereses obreros.

Manifestó que era necesario pedir la derogación total de esa ley, y establecerlo así en la plataforma electoral del Partido.

La concurrencia aplaudió á los oradores, cerrando el acto el ciudadano Rosiena.

EN LA BOCA

También se realizó en la Boca la conferencia organizada por el Centro de la [illegible]. Los ciudadanos Enrique Dickmann y Fernando de Andréis desarrollaron el tema "El partido Socialista ante la nueva ley electoral".

CONGRESO

SENADORES

Sin sesión

A pesar de las seguridades sobre la concurrencia de senadores para celebrar sesión, ésta no pudo realizarse por falta de número. El doctor Guiñazú no llegó de San Luis á la hora que se creía, por venir con retraso el tren, y el señor Láinez se ausentó de la capital.

A las 4.15 p. m. fué cerrado el libro de asistencias con 15 senadores presentes.

Se ha citado nuevamente para hoy á las 3 p. m.

DIPUTADOS

En cuanto se tuvo conocimiento de que el Senado no se reunía, la presidencia dispuso que se cerrera el libro y que se citara para hoy á las 5 p. m.

La República de Portugal.

El encargado de negocios de Portugal ha enviado una nota á la cámara agradeciendo, en nombre de su gobierno, el saludo que aquélla enviara al nuevo régimen.

Expresa que avalora esa manifestación porque, además de lo que entraña, ha sido la primera que llegara como una voz de aliento para la naciente República. Elogia el discurso que pronunció con ese motivo el diputado Julio A. Costa y manifiesta que lo reprodujeron casi todos los periódicos portugueses.

Excusa la tardanza de la manifestación que hace, por haberse extraviado el primer telegrama que dirigiera dando cuenta de esa elocuente prueba de afecto de los legisladores argentinos.

Y termina consignando sus deseos para la grandeza siempre creciente de esta tierra nueva "abierta á todas las libertades".

REGLAMENTO
DE LOS
Congresos Socialistas Internacionales y del "Bureau Socialiste International"

El "Bureau Socialiste International" de Bruselas nos comunica las modificaciones siguientes que propone al reglamento de los Congresos internacionales.

I.—Serán admitidos en los Congresos Socialistas Internacionales:

A.—Todas las asociaciones adheridas á los principios esenciales del socialismo: socialización de los medios de producción y de cambio; unión y acción internacionales de los trabajadores; conquista socialista de los poderes públicos por el proletariado organizado en partido de clase.

B.—Todas las organizaciones cooperativas que, colocándose en el terreno de la lucha de clases, reconozcan la necesidad de la acción política, siempre que sus funciones legislativas y parlamentarias no se operan de una manera directa al movimiento político (Congreso de París, 1900).

II.—El "Bureau" (del cual se habla en el artículo VIII), formará una comisión especial encargada de redactar una memoria, antes de la celebración de cada Congreso y para cada una de las cuestiones que figuren en el orden del día. Esta memoria será distribuída á los Partidos afiliados en tiempo hábil (Congreso de Copenhague, 1910).

III.—A—Los Partidos y Organizaciones afiliadas de cada país forman una sección, la cual informa acerca de la admisión de los Partidos y Organizaciones de los países ó naciones respectivos (Congreso de Stuttgart, 1907).

Igualmente informarán sobre la admisión de las solicitudes de las Organizaciones no afiliadas (Congreso de Copenhague, 1910).

Los Partidos y Organizaciones no admitidas por la Sección competente tienen el derecho de apelar al "Bureau International", el cual decidirá en última instancia.

B—El Comité Nacional de cada sección, ó en su defecto el secretario de cada Partido afiliado, trasmitirá á los grupos socialistas y demás organizaciones afiliadas las invitaciones para asistir al Congreso Internacional y las resoluciones acordadas por el "Bureau Socialiste International".

C—El texto de todas las proposiciones deben hallarse en poder del "Bureau" cuatro meses antes de la fecha fijada para la reunión del Congreso Internacional, y distribuídas un mes después.

No se aceptará, distribuirá ni discutirá ninguna proposición que no haya seguido los trámites expresados, excepción hecha de los asuntos urgentes. El "Bureau Socialiste International" es quien únicamente puede decidir de la urgencia de las cuestiones, pero las enmiendas y resoluciones deben ser inscriptas y sometidas al "Bureau International", el cual decidirá si dichas enmiendas son, ó no aceptables y si constituyen una tentativa de nuevas proposiciones bajo la forma de enmiendas (Congreso de Stuttgart, 1907).

D—Los secretarios de las secciones nacionales trasmitirán al B. S. I. de Bruselas los nombres de los delegados provistos de sus credenciales, y recibirán entonces, en cambio de la tarjeta provisional, la tarjeta definitiva de admisión al Congreso (Congreso de Copenhague, 1910).

IV.—La primera sesión plenaria del Congreso será abierta por el presidente del "Bureau International".

El delegado del país en el cual se reuna el Congreso, pronunciará el discurso de salutación.

El presidente del B. S. I. contestará en nombre del Congreso y rogará al Partido que reciba el Congreso que designe el presidente de los presidentes de éste.

La secretaría del Congreso la desempeñará el secretario del B. S. I. (Congreso de Copenhague, 1910).

V.—A—Las secciones nacionales no pueden enviar más de cuatro delegados á cada una de las Comisiones, encargadas de examinar é informar las cuestiones inscriptas en el orden del día.

B—Unicamente podrán asistir á las sesiones de las Comisiones en calidad de periodistas los representantes de los periódicos socialistas.

C—Los presidentes ó los secretarios de las Comisiones encargarán al secretario del B. S. I. la relación de los delegados que las diversas secciones nacionales que componen la Comisión ... mismo el texto de las proposiciones que se trasmitirán á las asambleas plenarias. Le entregarán también una reseña ó acta de la sesión, redactada en una de las tres lenguas del Congreso, acta que deberá estar firmada por el presidente y el secretario (Congreso de Copenhague, 1910).

VI.—Las votaciones se verificarán en los Congresos Internacionales con sujeción á las reglas siguientes:

A—La votación es individual, pero cuando tres secciones representadas expresen el deseo de que se haga por sección nacional, ésta será la forma de votación.

B—Cada sección tendrá un número de votos que oscila de dos á veinte, según la relación que fué hecha por vez primera por el "Bureau Socialiste International" en funciones 1906-1907. Esta relación será revisada periódicamente ó cuando las circunstancias lo exijan.

C—El reparto de los votos á cada sección se fijará:

a) Según el número de cotizantes, teniendo en cuenta el de habitantes de cada sección nacional.

b) Según la importancia de la nacionalidad.

c) Según la fuerza de la organización sindical y cooperativa socialista.

d) Según la potencia política del ó de partidos socialistas.

El número de afiliados cotizantes se comprobará por medio de documentos que podrá pedir el "Bureau".

D—La sección repartirá los votos que le han sido designados. En el caso en que el conjunto de los Partidos y Organizaciones que integran la sección no se entiendan sobre el reparto de los votos, este reparto lo efectuará el "Bureau Socialiste International (Congreso de Stuttgart, 1907).

VII.—Las organizaciones adherentes no podrán hacerse representar por delegación trasmitiendo su poder ó derecho de votación á los delegados de las demás secciones (Congreso de Copenhague, 1910).

VIII.—Un "Bureau Socialiste International", constituído á base de la representación de las secciones nacionales en los Congresos Internacionales, continuará desempeñando las funciones de éstos. Cada sección podrá enviar al "Bureau" dos delegados con poderes. Los delegados podrán hacerse representar por suplentes designados por los partidos afiliados. Los secretarios nacionales de la comisión interparlamentaria tendrán la calidad de "delegados adjuntos" en el "Bureau Socialiste International" y podrán, como tales, asistir á las reuniones del "Bureau" (Congreso de Stuttgart, 1907).

IX.—El "Bureau" tiene un secretario permanente, cuyas funciones han sido determinadas por el Congreso de París de 1900. La residencia del secretario se ha fijado en Bruselas, y la delegación belga ejerce las funciones del Comité Ejecutivo (Congreso de Stuttgart, 1907).

X.—La cuota de cada Partido afiliado se reanudará en el mes de enero de cada año, mediante un prorrateo proporcional dirigido periódicamente por el "Bureau" (Stuttgart, 1907).

Las secciones y partidos afiliados pagarán al "Bureau" una cuota calculada mínima de 100 francos por mes (Congreso de Copenhague, 1910).

Movimiento Obrero

Las gestiones de La Fraternidad para la readmisión del personal - Triunfo de la Sociedad Constructores de Carruajes - Otras noticias.

LOS FERROVIARIOS

La readmisión del personal

Mientras que las empresas ferroviarias del Sud y el Central Argentino, no oponen ninguna dificultad al cumplimiento del compromiso que firmaron, en el ferrocarril del Oeste se intenta hacerlo así.

Los encargados de galpón de Caballito y Haedo no quieren tomar los foguistas y limpiadores en huelga.

Esta torpe é intransigente conducta puede dar lugar á nuevos conflictos, pues La Fraternidad está dispuesta á que se cumpla en todas sus partes lo convenido ante el presidente de la República y que las empresas aceptaron luego.

Lo que sucede en el Oeste se repite también en el ferrocarril provincial de Santa Fe, en la Compañía General de la provincia y en el Central Norte, donde los jefes y capataces acuden á toda clase de subterfugios, alegando que no tienen órdenes para recibir al personal.

En la dirección de ferrocarriles

En la dirección de ferrocarriles estuvieron ayer tarde los delegados de La Fraternidad, ciudadanos Tello y Ambrini, para denunciar la inexplicable conducta de la empresa del Oeste, F. Provincial de Santa Fe y C. General de la Provincia y Central Norte.

El director general de ferrocarriles, ingeniero Nougués, manifestó á los delegados de La Fraternidad, que se tomarían las medidas del caso para comprobar y resolver la dificultad surgida.

Lo que dice el gerente del Oeste

Llamado por el director de ferrocarriles concurrió ayer al despacho de la dirección el señor Lértora, gerente del ferrocarril Oeste, á quien se le inquirió una declaración sobre la denuncia de los delegados de La Fraternidad.

El señor Lértora manifestó que lo ocurrido se debía á una mala interpretación por parte de los jefes de sección y que todo sería resuelto favorablemente para los maquinistas, foguistas y limpiadores en huelga.

Telegrama al gerente de los FF. CC. de Santa Fe

Como el gerente de los ferrocarriles de Santa Fe, Mr. Camble, se niega á admitir el personal de maquinistas y foguistas, alegando que el representante de la empresa no ha estado presente en los arreglos celebrados el director de ferrocarriles dirigió ayer un telegrama á M. Camble, para hacerle conocer esos arreglos y obtener su aprobación.

Se espera que la citada empresa rectifique su conducta, procediendo á la readmisión de todo el personal.

Comunicaciones al extranjero

Ayer tarde la comisión directiva de La Fraternidad dirigió una comunicación á sus similares de Inglaterra, Francia, Alemania y España, dándoles cuenta del resultado de la huelga ferroviaria.

UN VOTO DE APLAUSO PARA "LA VANGUARDIA"

La comisión directiva de la sección Haedo nos envía la siguiente nota:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA.

En nombre de la Sección de Haedo, perteneciente á la sociedad de maquinistas y foguistas de La Fraternidad, nos dirigimos á usted por medio de la presente para trasmitirle un voto de sincero agradecimiento al valiente paladín de la causa obrera.

Esperando que interpretará debidamente el pensamiento de los adherentes de esta Sección, nos es muy grato saludar cordialmente al compañero director.—Por la Comisión, Victorino García y José San Sebastián."

OBREROS CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Un triunfo obrero

Gracias á la sociedad Constructores de Carruajes todos los obreros de la casa del señor Federico Arn disfrutan desde ayer un aumento de 50 centavos de salario.

Como habíamos anunciado, en el referido taller se habían declarado en huelga los pintores.

En la reunión efectuada anteanoche por los huelguistas en el local de la Sociedad se resolvió reclamar 50 centavos de aumento y un trato más humano.

Para presentar las referidas reclamaciones, la Sociedad de constructores de carruajes acordó enviar un delegado para que se entrevistase con el citado patrón.

Ayer á la mañana, al presentarse el delegado de la Sociedad á la puerta del taller, los operarios de las otras secciones le manifestaron que ellos también hacían causa común con los pintores, reclamando el aumento de 50 centavos.

Momentos después, el delegado de la Sociedad obrera expuso al señor Arn la petición del personal. El dueño del taller al principio se mostraba intransigente, pero el delegado obrero le hizo ver la razón del aumento del salario, puesto que en los demás talleres los salarios son más elevados.

Después de un largo debate, el patrón aceptó la petición y ordenó que á las 8 de la mañana entraran los obreros al trabajo, ganando el salario del día entero.

Este triunfo debe servir de estímulo á los obreros del gremio para tomar mayor interés y cariño por la sociedad de Constructores de Carruajes, que á todos defiende y á todos ampara.

Y los obreros del referido taller, que ahora van á disfrutar de 3 pesos más cada semana, deben también reconocer que gracias á su unión y al apoyo de la colectividad puedan llevar una mejora más á sus hogares, á sus seres más queridos.

Defiendan y apoyen, pues, la Sociedad que es de todos y para todos.

"EL PROGRESO CULINARIO"

Hemos recibido el último número del periódico de la cámara sindical de cocineros y pasteleros.

"El Progreso Culinario" contiene variados trabajos de propaganda societaria y una extensa información sobre asuntos del gremio que representa.

Es de desear que todos los cocineros y pasteleros de la República tomen interés por el periódico que tan seriamente defiende los intereses del gremio.

MEMORANDUM

Federación de obreros fundidores, modelistas y anexos. — Asamblea general mañana á las 8 p. m. en Montes de Oca 972.

Sociedad Herreros de obra y anexos.— Reunión general de socios y no socios el martes á las 8 p. m. en Méjico 2070.

DEL TANDIL

Maquinaria para la fabricación de adoquines. — Contra la organización obrera

TANDIL, 29. — Se asegura que en la cantera que posee en este partido el señor Rómulo Franco se instalará, en breve, máquinas para la fabricación de adoquines.

El señor Franco se ha caracterizado en ésta, como un rabioso enemigo de la organización obrera. Hace algún tiempo pretendió fundar una Sociedad de amarillos, pero fracasó en sus perversos proyectos.

Ahora trata de introducir máquinas de Alemania con el fin, según lo confesado, de no tener que someterse á las "exigencias" de los obreros canteristas.

No debe ignorar el señor Franco que las nuevas máquinas también necesitan el concurso del obrero para fabricar adoquines, y con él tendrá que tratar, si quiere seguir percibiendo las ganancias del sudor ajeno.

El señor Franco fué uno de los causantes de los sucesos sangrientos del 27 de febrero del año pasado, donde la policía capitaneada por el antipopular Lezama, hizo fuego sobre los obreros canteristas que pacíficamente iban á reclamar la libertad de sus compañeros.

DE SANTIAGO DEL ESTERO

Plausible proyecto.—Un semanario obrero

SANTIAGO DEL ESTERO, 29 — Preocupa actualmente á las asociaciones obreras de aquí, el proyecto relativo á la compra de una pequeña imprenta para la publicación de un semanario dedicado á la propaganda de la organización gremial y al despertar de la vida ciudadana.

Con tan loable objeto, en breve efectuarán una asamblea las sociedades de carpinteros, Artes Gráficas y Centro Socialista.

En la imprenta proyectada se harán también trabajos particulares, cuyos beneficios se dedicarán á la vida del nuevo semanario y al fondo de propaganda de las ideas económico-sociales.

La realización del proyecto reseñado ha de ocasionar seguros beneficios al movimiento obrero y socialista de esta localidad.

DE MONTEVIDEO

HUELGA DE OBREROS CARBONEROS

Lo que piden los huelguistas

MONTEVIDEO, 29 — Los obreros carboneros que trabajan en las barracas de carbón de Montevideo, acaban de declararse en huelga reclamando de sus patrones el siguiente pliego de condiciones.

"Artículo 1.o Entrar á las 6 a. m., salir á las 11 a. m., entrar á la 1 p. m., salir á las 5 p. m. con media hora á las 8 a. m. para tomar café.

Art. 2.o El jornal será de dos pesos tanto en tierra como á bordo.

Art. 3.o De noche se entrará á las 7 p. m., salidas á las 11 p. m., entrada á la 1 a. m. salida á las 5 a. m.

El jornal será doble de noche y días feriados, no trabajando ni cobrando por horas sino días y medios días, noches y medias noches"

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. y 9a. — Hoy á las 9 p. m., celebrará asamblea general ordinaria en su local Méjico 3411, para tratar la siguiente orden del día:

Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, propaganda electoral y varios.

Centro Socialista de la 1a. — Hoy á las 8 p. m., se reunirá la comisión organizadora de la fiesta campestre que el domingo 10 del corriente se efectuará en la Isla Maciel.

—El martes 5, á las 8 de la noche, realizará asamblea general para resolver una importante orden del día.

Centro Socialista Obrero. — Organizada por este Centro se realizará el 11 del corriente, á las 8.30 de la noche, en el salón de la "Casa Suiza", calle Rodríguez Peña 254, una conferencia en la que harán uso de la palabra los propagandistas del Partido, ciudadanos E. Del Valle Iberlucea, José Muzzilli y Fernando de Andreis, sobre la Crisis del marxismo, La Comuna de París y el Momento político, respectivamente.

DIVERSAS

Comité Pro Teatro Socialista — Se reunirá hoy viernes 1o. de marzo á las 8.30 p. m., en Méjico 2070, juntamente con la comisión administrativa.

INTERIOR

MAR DEL PLATA — El Centro Socialista realizará asamblea general el 3 de Marzo, á las 9.30 de la mañana, en su local Avenida Luro 3175, á fin de resolver la siguiente orden del día:

Acta, balance, correspondencia, socios nuevos, y asuntos varios.

VILLA DOMINICO — El Centro Socialista realizará asamblea general el domingo 3 á las 2 de la tarde, en su local social, calle 12 de Octubre 850, para resolver la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, nombramiento de un miembro de la comisión, fiesta, carta orgánica, varios.

NOTICIAS BREVES

Trasmisión del mando presidencial

Se espera que el presidente de la República procederá hoy á la delegación del mando en la persona del vice, doctor De la Plaza.

El primer magistrado de la Nación se ausentará mañana para Mar del Plata, donde permanecerá varios días.

Elecciones riojanas

En el ministerio del Interior se recibió ayer un telegrama del gobernador de La Rioja, manifestando que ha convocado á elecciones nacionales para el 7 de abril próximo.

La partida de la "Sarmiento"

Hoy, después de mediodía, partirá de la dársena Norte la fragata-escuela "Presidente Sarmiento", para iniciar el duodécimo viaje de instrucción, llevando á su bordo los alumnos egresados de la escuela naval.

Antes de partir se servirá en el referido buque un almuerzo al que están invitados los ministros y otros altos funcionarios.

El nuevo viaje de la "Sarmiento" durará hasta el 29 de Agosto del coriente año. Durante ese tiempo, recorrerá todos los puertos argentinos de la costa del Sur, para pasar después al Pacífico, por el estrecho de Magallanes hasta la isla Tahití, más allá del Paraná. De este punto emprenderá viaje de regreso á Punta Arenas, tocando después en Buenos Aires.

Padrón Electoral de Entre Ríos

El juez federal de Paraná, doctor Pérez Colmán, ha comunicado al ministerio del Interior, que el padrón electoral levantado en la provincia, con arreglo á la nueva ley, quedará mañana terminado.

¿Por qué no vende más pan la panadería "El Hogar Obrero"?

Esta simpática institución obrera, á pesar de su reciente fundación, avanza cada día más en sus progresos.

Su elaboración ha aumentado aunque lentamente; pero mucho más aumentaría si sus asociados le prestaran más apoyo. No sé á qué causas atribuir el que los socios sean los que menos consumen. Si realmente quisieran que "su" propia panadería creciera cada vez más, las ventajas serían más apreciables. El crecimiento en la elaboración significaría para ellos una disminución en el precio y un aumento relativo en sus ganancias. Pero muchos dicen, el pan es caro. Otros no viven en la ciudad y otros son hombres solos que tienen que comer en la fonda. Para los segundos y los últimos es pasable, porque la razón es obvia; pero no así para los primeros que prefieren dar las ganancias á uno que no las reparte con nadie y no á la Cooperativa, que aunque cobrara el mismo precio que las casas privadas, sería en realidad menor, por cuanto se les reparte, al fin del semestre el 75 por ciento de las utilidades. De dos mil y pico de socios de "El Hogar Obrero", apenas si habrá quinientos que consuman el pan, y aun muchos de éstos consumen poco por tener dos ó tres panaderos más que les sirven. Sin embargo, de 350 kilos diarios, término medio que se elaboraban, ahora alcanza á 450; y más aun alcanzaría si, como digo, sus socios se interesaran por su florecimiento.

Todas las demás casas de panadería en la ciudad han aumentado el precio del pan; y esta Cooperativa ha recibido de los patrones asociados invitación á aumentarlos también. Pero el directorio, como no pretende las ganancias fáciles, sino que quiere dar á sus socios, que debían ser todos sus consumidores, pan más barato, más higiénico y de peso exacto, no sólo no lo aumenta sino que (si los consumidores fueran muchos) rebajaría los actuales precios para que ese alimento precioso é indispensable, no faltara en ninguna mesa. En breve se iniciará un reparto por Flores y los socios de aquella localidad tendrán la ocasión de servirse de esta panadería con grandes ventajas.

En Avellaneda, debido á la pequeña cantidad de pan que se vendía (4 ó 5 kilos) hubo que suspender el reparto, pues había que pagar una "patente y sisa" aparte de la que se paga en la ciudad; y esa cantidad de pan no daba ni para la manutención del caballo.

Sin embargo, en esa localidad hay un contingente apreciable de simpatizantes que podrían consumir el pan de "El Hogar Obrero". Esperamos, pues, las solicitudes para ver de enviar á la localidad en que haya más demanda un repartidor. Si estas demandas fueran muchas en los diferentes barrios, tantas que dieran para salvar los gastos que origina el reparto, yo creo que no habría inconveniente en hacerlo. Pero es necesario que en cada barrio surja un núcleo de personas amantes de la cooperación é inician esos trabajos; al mismo tiempo débese contrarrestar la propaganda sorda que algunos despechados vienen haciendo en contra. Esto es lo más lamentable, pero muy á su pesar, en nada absolutamente influirá en la marcha siempre ascendente de la institución que nos libra de los intermediarios proporcionando á sus asociados artículos superiores á cualquier similar de la metrópoli.

Los socios, pues, de El Hogar Obrero deben demostrar un poco más de interés por su panadería y así se aumentaría la venta del pan. Necesitamos, como dice el Directorio en su informe, aumentar la producción á 1000 kilos diarios para que haya algo de beneficio. Dado el número de trabajadores en Buenos Aires esta cantidad es realmente poca. Debía alcanzar por lo menos á dos mil. Empero no dudamos de alcanzar esa cifra dentro de poco tiempo. Cada trabajador consciente y especialmente cada padre de familia, debe ser un consumidor de la única Panadería Obrera que existe en Buenos Aires.—V. P.

DEL INTERIOR

Buenos Aires

AUTO DE PRISIÓN

Contra el jefe de policía

LA PLATA, 29 — El juez del crimen, doctor Ramallo López, esta tarde libró un oficio al jefe de policía interino, señor Juan Chaumeil solicitándole la captura del jefe titular, doctor Taquini, acusado del delito de usurpación de autoridad.

Se dice que hallándose el doctor Taquini gozando de la licencia concedida, en su establecimiento del Saladillo, la orden no será cumplida si no la ordena el ministro de Gobierno, doctor French, y que si éste lo dispusiera así, deberá ordenar telegráficamente al comisario de aquella localidad para que proceda á su detención.

El proceso electoral contra los concejales municipales — ¿Quiénes son los testigos de los acusados?

TRES ARROYOS, 28 — Desde el día 7 del actual vienen celebrándose audiencias públicas en el juzgado del crimen á cargo del doctor Mauro Freire, en Bahía Blanca, en el juicio criminal seguido contra las autoridades municipales de este pueblo, por el fraude electoral.

Concurridas y animadas resultan las mismas, habiendo declarado hasta hoy trece testigos presentados por la parte acusadora. Los acusados, á pesar de hacer circular voces de que son inocentes, han puesto, desde un principio, en juego la chicana, á fin de evitar que el juicio sea breve y sumario como lo determina la ley.

Contra lo que ésta determina, los acusados no ofrecieron la prueba de descargo desde un principio, sino que esperaron que los acusadores terminaran de presentar la prueba de cargo, para entonces recién ofrecer ellos la suya. Es bueno hacer notar que han tenido un mes y medio para conocer los fundamentos de la acusación, como lo mismo la prueba correspondiente. Hasta ahora, los testigos presentados por el oficialismo son un empleado de correo, un ex-alcalde, que invitado á manifestar si ocupó tal cargo el año pasado, contestó afirmativamente, pero diciendo no saber quién lo nombró (?), un ex inspector municipal, un empleado municipal, el inspector municipal de la estación Conetona, el director del ex-diario "Justicia", Agustín Stramazzi y varios otros empleados municipales, prueba que en su mayor parte carecen de valor por razones del cargo que ocupan la mayoría de los testigos.

Las audiencias, que son públicas, durarán aún varios días y prometen ser interesantes. Como instructor de los testigos de la parte acusada, figura el secretario de la intendencia y el ex secretario del concejo, hombre por cierto bastante audaz.

Accidente ferroviario

PERGAMINO, 28 — A la interminable lista de accidentes ocasionados por la falta de garantía para el tránsito ferroviario, hoy vamos á agregar uno más, que ha costado la vida á un obrero, un padre de familia que deja en el desamparo á varios hijos, los cuales, dada la prepotencia de las compañías ferrocarrileras, no conseguirán que éstas les abonen los perjuicios originados por la muerte de su padre.

El tren del C. A. que debe llegar á la 1.15 a. m., llegó á las 3.35, era tal la velocidad que traía al entrar por los pasos á nivel que al cruzar uno de éstos embistió al carruaje de plaza número 92, guiado por el auriga Fernández, destrozando horriblemente al conductor, carruaje y caballos.

Aun no ha sido entregado el cadáver á la familia, pues en la policía local reina una anarquía completa y el favoritismo hacia las empresas es muy marcado.

Veremos quién carga con la culpa, si la empresa que obliga á los guardabarreras y demás personal á ejecutar largas jornadas, ó el muerto, de quien se dirá que murió por "imprudencia".

—La llegada á esta del delegado de La Fraternidad, portador del triunfo del conflicto ferrocarrilero, ha ocasionado un júbilo sin cuento en el ánimo de los maquinistas y foguistas.

Pero dada la poca formalidad de los hombres que gobiernan, mucho se teme de la sinceridad de las promesas hechas por el presidente de la república.

El tiempo, juez infalible, será el único que ha de confirmar la verdad de ellas.

TELEGRAMAS

EN MARRUECOS

MADRID, 29 — El gobierno ha recibido noticias de Melilla anunciando que engrosa la harka rebelde.

ESPAÑA

LA INSTRUCCION PUBLICA

MADRID, 29 — El congreso ha sesionado esta tarde. El diputado conservador señor Silio, pronunció un discurso ensañándose contra la gestión de los liberales en la instrucción publica.

MADRID, 29 — En el Congreso, el ministro de instrucción pública, señor Gimeno, ha contestado al discurso del diputado señor Silio.

El señor Gimeno fué muy aplaudido, felicitándolo el jefe del gabinete, señor Canalejas, varios ministros del gabinete y muchísimos diputados.

CAMBIOS EN LA ARMADA

MADRID, 29. — Ha pasado á la reserva el contralmirante Enrique Santaló, sustituyéndolo en el cargo que desempeñaba en la jefatura de la escuadra el contralmirante Camargo.

EMIGRACION DE ZAPATEROS

MADRID, 29 — Telegrafían de Palma de Mallorca que los zapateros han acordado abandonar en masa la isla.

UN PRESUNTO DEMENTE QUE CONTINUA ENCARCELADO

MADRID, 29 — El jefe del gabinete señor Canalejas, interogado por un reporter, ha declarado que se ocupará del caso de Messeguer, vecino de Mula (Murcia), que había sido encarcelado el mes de diciembre é incomunicado, con motivo de háberse encontrado entre los papeles de Moya, fusilado por rebelión á bordo del crucero Numancia, el borrador de una carta fechada hace dos años, participándole los planes revolucionarios muy fantásticos.

Jura Messeguer que esa carta lo deja indiferente, sabiendo que el firmante de ella estaba chiflado.

CARRETERAS Y PUERTOS

MADRID, 29 — El Senado en su sesión de hoy ha aprobado un crédito extraordinario para la construcción de carreteras y mejoramiento de puertos.

FRANCIA

El automóvil, instrumento de bandidos

PARIS, 29 — Informan de Montereau que fué encontrado en esa localidad un automóvil que se sospechaba ser el de los individuos Dieudonné y Deboe los cuales fueron arrestados ayer por la policía por suponerles ser los autores del atentado cometido en la calle Ordener sobre la persona del cobrador Gaby de la Societé Generale.

LOS REYES DE BELGICA

PARIS, 29 — Un telegrama procedente de Antibes informa que llegaron á esa ciudad el rey Alberto y la reina Elisabeth de Bélgica.

Los soberanos fueron saludados por las autoridades cívicas y militares de la ciudad.

NUEVO ACADÉMICO

PARIS, 29 — Se ha efectuado hoy la ceremonia de recepción á la Academia Francesa del conocido diputado católico M. Denys Cochin.

Una selecta y numerosa concurrencia asistió al acto.

LA CAMPAÑA COLONIAL ADELANTE

El protectorado francés en Marruecos

PARIS, 29 — La Cámara de Diputados en su sesión de esta tarde ha adoptado un crédito de 50 000 francos pedido por

el gobierno para el envío de una misión á Fez, con el objeto de arreglar el protectorado francés en Marruecos.

RUSIA

CLERIGOS MODELOS

Cómo toca Dios al corazón de sus hijos

SAN PETERSBURGO, 29. —Ha causado gran sensación la vista del proceso instaurado ayer en Petrikoff, contra el monje Damazy Macoch y otros dos monjes, acusados de haber robado, hace tres años las alhajas de la Virgen de la catedral de Czenstchowe. Macoch está, además, acusado de haber asesinado á su hermano, á fin de impedir el descubrimiento de su crimen.

Cometido el robo, Macoch había huído á Moscou en compañía de una hermosísima joven llamada Helene Ostranska. Se casó allí con ella, pero después de un año se divorció y procuró el casamiento de Helene con un hermano suyo. Helene confesó el robo á su nuevo esposo y Macoch, quien temía el descubrimiento del robo, asesinó á su hermano é ingresó en el convento de Palme. Finalmente, Helene denunció los múltiples crímenes del monje á las autoridades.

ALEMANIA

UN CONGRESO DE MUJERES

Por la enseñanza doméstica

BERLIN, 29 — Se inauguró hoy en esta capital un congreso de mujeres. Una de las delegadas, señora Kuhn, pidió que se adoptara una ley que hiciese obligatoria la enseñanza de los quehaceres domésticos á las jóvenes. Agregó que no se debe permitir el matrimonio á las que hayan recibido esa enseñanza.

ESTADOS UNIDOS

UN SENADOR CONTRA EL ARBITRAJE Y POR EL MONROISMO

WASHINGTON, 29 — En la sesión que realizó hoy el Senado, el senador Lodge se opuso á que fuesen ratificados los tratados de arbitraje firmados por el gobierno de la Unión con Francia y la Gran Bretaña.

Esa actitud del senador Lodge, obedece según lo manifestado, á que cree que esos tratados son perjudiciales al monroismo.

En los círculos políticos y diplomáticos de esta capital con muy comentadas las declaraciones del señor Lodge.

LA REVUELTA EN HAITI

NUEVA YORK, 29 — Telegrafían de Cap Haitien (República Dominicana) que en el combate librado el martes pasado en Talanquera, provincia de Montechristi, los revolucionarios habrían tenido doce muertos y numerosos heridos. Las tropas gubernativas, por su parte habrían tenido 22 muertos.

Una cañonera desembarcó 580 hombres en Montechirsti.

INSTRUCTOR MILITAR Á CHILE

WASHINGTON, 29 — El presidente de la Unión, Mr. Taft, ha enviado un mensaje al congreso, acordando permiso á un oficial de artillería de fortaleza para servir como instructor en el ejército chileno, declarando que eso contribuirá á mejorar las relaciones con Chile.

Prohibición de inmigración analfabeta

WASHINGTON, 29 — La comisión de la Cámara de Representantes ha adoptado el proyecto de ley, prohibiendo la entrada de ilustrados en el territorio de la Unión.

AUSTRIA-HUNGRIA

A LOS PIES DE SU ALTEZA

VIENA, 29 — La Infanta Isabel de España, que vino á esta capital para representar la corte madrileña en las bodas de diamante del archiduque Ramero, recibió hoy en audiencia especial al ministro argentino en Viena doctor Pérez. Acompañaba al distinguido diplomático su señora esposa.

Durante la entrevista, Su Alteza real expresó el agradable recuerdo de su estada en Buenos Aires y de la cordial acogida que le hicieron el pueblo y el gobierno argentinos en los festejos del Centenario.

PANAMA

EL VIAJE DE M. KNOX

PANAMA, 29. — El secretario de estado de la Unión señor Ph. Knox, salió esta mañana á las 8 a. m. de esta ciudad para Colón, donde se embarcará en el acorazado Washington.

Esta tarde el eminente estadista norteamericano llegará á Puerto Limon y mañana á San José.

URUGUAY

LA JORNADA DE 8 HORAS

El proyecto del doctor Frugoni — Sus fundamentos — La huelga de barracas de carbón.

MONTEVIDEO, 1 — "La Razón" transcribe íntegro el texto de la reglamentación y los fundamentos del proyecto de ley sustitutivo sobre la jornada de 8 horas, presentado á la Cámara por el diputado socialista doctor Frugoni. En los fundamentos que acompañaba al proyecto, dice, entre otras cosas, el diputado socialista:

El proyecto sustitutivo que presento respeta en sus lineamietnos generales el del Poder Ejecutivo sobre la misma materia y hasta reproduce textual ó casi textualmente algunos de sus artículos, tales como el 9, el 11 y el 13, introduciendo en otros simples modificaciones literales. Ha sido pues, la mía, una tarea de complementación, en el deseo de que la ley que vamos á discutir surja, si se sanciona, armada de una serie de disposiciones que ampare con la debida eficacia á los trabajadores, en cuanto se relaciona con la duración y continuidad de sus esfuerzos. La mayor parte de las adiciones que propongo reproducen preceptos que hallo en la ley de Nueva Zelandia y en los proyectos de los doctores Joaquín V. González y Algredo L. Palacios.

En el artículo 6o. combino una disposición del proyecto González con un agregado mío. El artículo 8o. está tomado de la ley de Nueva Zelandia con una modificación en lo referente al intervalo, que en aquella ley es de tres cuartos de hora. En el artículo 10, inspirándome en los proyectos González y Palacios, formulo disposiciones originales que juzgo prácticas; este artículo coloca bajo el amparo de la nueva ley al trabajador del campo, á quien no alcanza el proyecto del Poder Ejecutivo. Para los referidos trabajadores propongo la jornada normal de nueve horas, una menos que en el proyecto González, y la supresión del trabajo durante ciertas horas del día y en cuatro meses del año, como en el proyecto Palacios, aunque prolongando hasta las 2.30 p. m. Este fija las 2 p. m. el tiempo acordado al descanso. Agrego también un artículo estableciendo atribuciones de inspectores, alteraciones relativas á sanciones. Yo eximo de multa al obrero y propongo medidas que tiendan á una más perfecta tutela de la salud de los trabajadores. Completan el proyecto otras medidas, sin que crea necesario fundarlas especialmente, ya que se basan en las mismas razones que prescindible recordar á estas horas. militan en favor de la limitación legal de la jornada, cuyos fundamentos no es imprescindible recordar á estas horas.

—En la asamblea que celebraron anoche los obreros carboneros de las barracas del Cerro resolvieron solidarizarse con sus compañeros de Montevideo, elevando al efecto el respectivo pliego de condiciones á las barracas de esa localidad.

El plazo que esos obreros señalaban venció hoy á las 4 p. m. No habiendo obtenido respuesta favorable, despacharon diversas comisiones con objeto de producir el paro general del gremio, dirigiéndose unas hacia las barracas y otras en diversas embarcaciones automóviles hacia los buques cargados de carbón que operaban en el puerto.

Poco después el paro era completo.

En presencia de la actitud resuelta de los obreros, los patrones tratan por todos los medios de obtener crumiros, recorriendo al efecto todos los hornos de ladrillos del departamento, donde hay abundante peonada.

En el Círculo de Obreros me informan que hasta los obreros municipales de limpieza pública fueron vistos con el mismo objeto, pero todo con resultado negativo. Por su parte los obreros apresúranse con entusiasmo á permanecer firmes en la contienda.

Algunos industriales apremiados por falta de carbón enviaron sus peones á las barracas para cargar ese material, pero éstos, en hermoso gesto de solidaridad, negáronse á esa tarea.

Asambleas simultáneas celebráronse esta noche en el Cerro y Montevideo; concurrieron carreros, y marineros que forman pate del personal de las barracas de carbón y resolvieron adherirse al movimiento elevando también un pliego de condiciones, solicitndo disminución de horas de trabajo y licitando disminución de horas de trabajo y aumento de jornal. — Corresponsal.

Accidente de automóvil. — Muerte de un acaudalado comerciante

MONTEVIDEO, 29 — Se ha producido un accidente de automóvil del que resultó muerto el acaudalado comerciante José Puppo y gravemente herido Francisco Maccio. Este resultó con una extensa herida en el cuello y una fractura en un brazo y otras lesiones menos importantes.

Si bien anoche tuvo una temperatura bastante elevada, hoy sigue muy aliviado.

Los médicos le suturaron la herida del cuello y esperan que, no sobreviniendo complicaciones, dentro de breves días habrá desaparecido todo peligro inmediato.

Al tomar una curva el automóvil volcó pesadamente arrastrando á los viajeros que quedaron debajo de la caja. Puppo sufrió tan grandes heridas que falleció horas después. Tenía fracturado el cráneo, la espina dorsal y otras heridas gravísimas.

Era uno de los propietarios de la fábrica nacional de papel.

El chauffeur Miguel Miguens se halla detenido.

CORREO

J. P. B. — No puede, hasta la mayoría de edad.

J. S. de de S. — Es un poco difícil dar con personas que se dediquen á esa tarea, pero procuraremos satisfacer su pedido.

Hechos Diversos

EL INCENDIO DE ANOCHE

Ayer á las 8.15 de la noche, en un altillo del corralón establecido en la calle Herrera 164, se originó un incendio que se propagó inmediatamente á una caballeriza que estaba llena de animales y forrajes.

Inmediatamente concurrió el cuerpo de bomberos, al mando de sus jefes, los que dieron comienzo al ataque del destructor elemento.

La casi totalidad de los caballos que allí había fueron salvados, carbonizándose sólo dos.

Los bomberos tropezaron por espacio de 15 minutos con el inconveniente de la falta de agua. Tan pronto como se obtuvo ese elemento de combate, se atacó con empuje á las llamas con dos líneas de mangueras. El incendio quedó totalmente extinguido á las 10.

El damnificado Salvador Alevato estima las pérdidas en 10.000 pesos el galpón y 5000 el forraje y enseres. En cuanto á los caballos, que pertenecen á Ernesto D. Calvo, no fueron avaluados por encontrarse éste ausente.

La caballeriza no estaba asegurada. La comisaría 16 instruye un sumario para esclarecer las causas que motivaron el origen del fuego.

ALLANAMIENTO DE UN CLUB-GARITO

Esta madrugada empleados de la sección leyes especiales, de la comisaría de Investigaciones, allanaron el "Club Político", Cerrito 82.

Los jugadores, que se hallaban en el tercer piso del edificio, al presentarse los representantes policiales, intentaron disparar. Sonaron algunos tiros algunos cayeron por una claraboya á la planta baja. Se supone que hubo varios heridos. Se detuvo á 94 personas, entre ellas el presidente del Club, Jacobo Lajolich, y un inspector municipal, que se encontró escondido, semi-asfixiado.

Se secuestraron pesos 8.939 en efectivo y 40.000 en fichas.

Efectos del alcohol

Ramón Rodríguez denunció en la comisaría 34, haber sido herido por Fernando Montoya. La víctima, en estado de ebriedad, se encontraba en la calle Labardén 873, donde manifestó ser herido sin determinar con qué clase de arma.

Rodríguez presenta una herida contusa en la órbita del ojo derecho, la que le fué curada en la estación sanitaria de Nueva Pompeya.

Montoya está detenido en la comisaría 34.

El cuento del tío

En la comisaría 19 se presentó ayer el señor José Beluccio, domiciliado en Paseo de Julio 910, donde denunció que dos desconocidos, llevándolo hasta Palermo lo estafaron en la suma de 700 liras. Los delincuentes se valieron del cuento del tío.

La policía procura detener á los estafadores.

Estafa

En la calle Bustamente entre Valentín Gómez y Sarmiento fué estafado en la suma de 1400 pesos Pedro Ernesto Passotto.

Los estafadores son dos sujetos, uno de los cuales se encuentra detenido en la comisaría 9.

Choque de vehículos

El automóvil que guiaba José Barreira, en la esquina de las calles Paso y Cangallo chocó contra un carro.

De la colisión resultó con desperfectos el primer vehículo, avaluado en 23 pesos.

Una coz

En circunstancias que el caballerizo Salvador Borello se ocupaba en limpiar un caballo en el interior del corralón establecido en la calle Solís 2053, el animal le aplicó una coz en una ingle, ocasionándole contusiones de poca importancia.




PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber el paradero de Francisco Novoa, que ha llegado en el vapor Santa Fe, el 22 del corriente.

Dirigirse á Gorriti 1553, Angela Novoa.

BANCOS

Asegure Vd. su vida en
"LA ALIANZA"
y habrá realizado así, la operación más inteligente de : : : : : : : :
Previsión y Economía
Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas : : :
443 — CORRIENTES — 447
Buenos Aires

BANCO "El Hogar Argentino"

FUNDADO EN 1899
Casa Matriz:
886 — AVENIDA DE MAYO — 886
Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE BAHIA BLANCA Y CORDOBA

	m/n. c/l.
Capital subscripto. ...	$ 112.797.750,—
Capital realizado . -	„ 41.057.765,31
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n. 8 o/o, 1909 .	„ 2.000.000,—
Obligaciones emitidas en Paris, á oro, 5 o/o, 1910, oro, $ 10.000.000.	„ 22.727.272,72

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, 1.o de septiembre de 1911.
A. MELIAN,
Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. —Casa central, Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 373. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná. Concordia; Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado .	$ 8.000.000 oro sell
Capital realizado .	" 7.650.000 " "
Fondo de reserva .	" 494.000 " "
Fondo de previsión.	" 1.400.680 " "

SE ABONA

	c/legal	oro/sell.
Por depósitos en Cta. Cte. Sin interés.		
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces ó hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 16 de Febrero de 1911.
J. Bernasconi—E. Bellelli
Gerentes

BANCO ALEMAN TRASATLÁNTICO

Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m/n. 200.000	1	o/o
á plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 3 meses	2 1/2	o/o
idem á plazo fijo de 3 meses	4	o/o
idem á plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Fundado el 6 de Noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6 (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto. . .	$ c/l. 30.000.000.—
Fondo de reserva. .	" 4.146.962.58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	1 o/o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2 "
A plazo fijo de 60 días. . . .	3 "
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 1/2 "
A plazo fijo de un año. . . .	5 "
A mayor plazo:	Conv'nal.
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n. hasta pesos 10.000. . . .	4 1/2 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 9 por ciento.
Por descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.
El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
31 Enero 1912.
Gerente: J. M. MIRANDA LUACES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital subscripto . . .	$ 100 000.000.—
Capital integrado hasta el 31 Dicbre 1911 . .	" 84.898.630.—
Fondo de reserva y previsión	" 36.066.701.17
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 8.023.639.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Jainero, Sao Paulo, Santos, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Agencia número 1, Rosario de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 1926.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3260.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1809.
" 11 Caseros 2985.
" 12 Charcas 1857.
" 13 Bolívar 899.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/s
En cuenta corriente .	1 o/o	
A 30 días	2 ½ o/o	1 ½ o/o
A 60 días.	2 ½ "	2 ½ "
A 90 días	3 ½ "	3 ½ "
A 6 meses	4 "	4 "
A 1 año	4 ½ "	4 ½ "
A 2 años	5 "	5 "
A 3 años	5 ½ "	5 ½ "
A 4 años	6 "	6 "
Depósitos á premio con libreta desde 10 pesos c/l. después de 60 días	3 o/o	
COBRA		
En cuenta corriente en oro m. legal . . .	8 o/o	
Descuentos generales.	convencional	

Buenos Aires, Enero 1 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

FOTOGRAFIA
Dagnino Hnos
633 - ENTRE RIOS - 633
Sucursal SANTA FE 3013 — Buenos Aires
Se hace un descuento de un 10 por ciento á los suscriptores de LA VANGUARDIA.

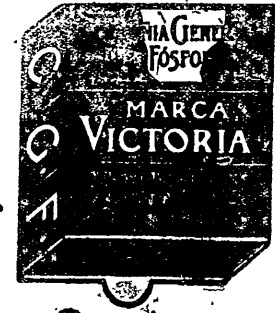
SASTRERIA DE S. D. MOLINA
Las Heras 1939 al 43 — Yacumán
ELEGANCIA Y CHIC

MUEBLES
CASA AMARILLA
CARLOS PELLEGRINI 637

Especialidad en muebles para el campo. Catálogo y embalaje para el interior gratis. Embalaje garantido gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$ 125.—
Juego comedor, 5 piezas . . .	„ 110.—
Juego sala, 9 piezas, desde. .	„ 75.—
Consola dorada Luis XVI. . .	„ 80.—
Sillas de Viena	2.50
Hamacas, desde	9.—
Camas de hierro, desde . . .	12.—

BECKER VALLI Y Cía. fabricantes



3 CAJAS POR 10 CVOS

IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
138 - Balcarce - 138
TEL. COOPERATIVA 3299 (Central)

RELOJERIA Y JOYERIA
SE HACEN OBRAS NUEVAS Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
1309 — RIVADAVIA — 1309

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS
Calle Alberti 198 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 20 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1302—MEJICO—1303
Sucursal: MONTES DE OCA 1783



Los mas exquisitos CAFES y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1996—Casa central, Rivadavia 1456—Sucursales: Santa Fe 1886, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 734 y Cangallo 926.

15%
DESCUENTO SOBRE LAS TARIFAS MAXIMAS PARA TODAS LAS CASAS DE HABITACION DESDE ENERO DE 1912
COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

Cigarrillos — —	Cigarrillos — —
33	**SOCIALES**
á 0.10 cent.	de 20 cent.
CON PREMIOS	á 10 cent.

Marcas libres no pertenecen al Trust

A. Cabezas
CUYO 522 al 562 — BUENOS AIRES

Artículos generales
para hombres, jóvenes, señoras, niños, niñas y bebés

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA AMÉRICA DEL SUD
La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo

Cigarros SANTA CLARA 0.10 Cvs.

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO

ABONOS PARA OBREROS

Entre Retiro y	Recoleta	$ 0.50	Entre Retiro y	Olivos .	$ 1.60
"	Palermo	" 0.60	"	Martínez	" 1.70
"	Golf	" 1.05	"	San Isidro	" 1.80
"	Belgrano	" 1.10	"	Victoria	" 1.95
"	Nuñez	" 1.30	"	San Fernando	" 2.05
"	Rivadavia	" 1.40	"	Tigre	" 2.10
"	Vicente Lopez	" 1.50			
Entre Retiro R. y	Parque 3 de Febrero	$ 0.60	Entre Retiro R. y	San Fernando R.	$ [illegible]
"	Hipódromo	" 0.75	"	Canal S. Fernando	" [illegible]
"	Colegiales	" 0.80	"	Tigre R.	" 2.15
"	Belgrano R.	" 1.10	"	G. Urquiza	" 1.40
"	Coghlan	" 1.20	"	Pueyrredón	" 1.50
"	L. M. Saavedra	" 1.30	"	San Martín	" 1.70
"	Florida	" 1.50	"	San Andrés	" 1.80
"	B. Mitre	" 1.60	"	Villa Ballester	" 1.80
"	Borges	" 1.60	"	Gral. Pacheco	" [illegible]
"	J. Anchorena	" 1.70	"	Benavidez	" 2.70
"	San Isidro	" 1.80	"	Ing. Maschwitz	" 3.00
"	Punta Chica	" 1.95	"	Escobar	" 3.30

REGIRÁN DESDE EL 1.º DE MAYO PRÓXIMO Y SERÁN VÁLIDOS DE LUNES Á SÁBADO PARA VIAJAR ANTES DE LAS 8 A.M. Y DESPUES DE LAS 5 P.M.

PRECIOS REDUCIDOS

BUENOS AIRES, ABRIL 1911 — C. H. PEARSON, GERENTE.



MUEBLES
Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 140 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 2..

TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — 3043 — RIVADAVIA — 3043
Coop. Teléf. 899, Oeste — Coop. Teléf. 320, Norte

0.05 Centavos



BRONCERIA
FUNDICION, TORNERIA, REPUJAJE
Lámparas y cocinas á gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo
R. HUPT y M. PIZZA
Calle Victoria 2370 — Buenos Aires